

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 157-2022**

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con Veinticinco Minutos del día Jueves 10 de marzo del 2022 realizada en “**FORMATO VIRTUAL**”.

### **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)**

**Dr. Mauricio Chacón Carballo  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo  
VICE PRESIDENTA MUNICIPAL**

Sra.	María Isabel Segura Navarro
Señor	Juan Daniel Trejos Avilés
Lic.	José Santiago Avellán Flores
Licda.	Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Señor	David Fernando León Ramírez
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señor	Carlos Monge Solano

### **REGIDORES (AS) SUPLENTES**

Sra.	Lillian Jiménez Barrientos
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señor	Juan Elí Villalobos Villalobos
Señor	Jean Carlos Barboza Román
Lic.	Mario Alberto Rodríguez Soto
Lic.	Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez
Sr.	José Ángel Avendaño Barrantes

### **SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)**

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

### **SÍNDICOS (AS) SUPLENTES**

Srita.	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Señora	Juliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

### **AUSENTES**

Dra.	Margarita Murillo Gamboa	Regidora Propietaria
------	--------------------------	----------------------

### **ALCALDE MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

MBA.	José M. Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MII.	Ángela Aguilar Vargas	Vice Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

La regidora Margarita Murillo estuvo presente hasta las 19:37 horas y se tuvo que retirar por una emergencia que se le presentó, por tanto, queda ausente por reglamento, pero su discurso en relación al Informe de Labores del año 2021 expuesto por el señor Alcalde, se incluye en el acta como corresponde.

**ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

**ARTÍCULO II:** Informe de labores del alcalde Municipal, correspondiente al período 2021.

La Presidencia da un saludo a los miembros del Concejo Municipal, al señor Alcalde y a la señora Vice Alcaldesa municipal, así como al personal técnico, funcionarios que nos acompañan y a todas las y los ciudadanos que siguen esta sesión por las redes sociales. Explica la dinámica que se va a utilizar y procede a dar la palabra al señor Alcalde Municipal.

El señor Alcalde Municipal MBA. José Manuel Ulate Avendaño, brinda un saludo a los miembros del Concejo Municipal y a todas y todos los ciudadanos que siguen la Sesión por las redes sociales. De inmediato procede a exponer el informe de labores, del cual se transcribe un resumen a continuación.

#### **Presentación**

Durante el año 2021, continuamos enfrentando una serie de retos, generados por los efectos de la emergencia sanitaria del COVID-19 y las medidas y restricciones implementadas por el Ministerio de Salud, razón por la cual muchas de nuestras actividades se adaptaron con el fin de poder llegar a nuestra comunidad y de satisfacer sus necesidades, mediante la implementación de las diferentes labores de manera virtual y facilitando la activación de trámites en línea.

El presente informe resume las principales acciones desarrolladas por la Municipalidad durante el período, clasificadas según su aporte a cada uno de los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo.

En Gestión Ambiental, se continuó con el desarrollo de una serie de proyectos en gestión integral de residuos, con la intención de sensibilizar y generar conciencia en la población herediana.

En obras de infraestructura, se continuó con el desarrollo de proyectos con el objetivo de satisfacer las necesidades identificadas en la comunidad, como la construcción de muros, instalación de juegos infantiles, mini gimnasios, mallas, instalación de alcantarillado pluvial, demarcación vial y recarpeteo e intervenciones viales, entre otros.

En el ámbito de tecnologías de información, se implementó una serie de proyectos con el fin de fortalecer el acceso y seguridad de la información.

Con la finalidad de brindar un ambiente más seguro, se coordinó una serie de acciones a través de operativos, se efectuaron coordinaciones interinstitucionales y se efectuó el monitoreo por medio de las cámaras de vigilancia.

Desde el área social, se realizó una serie de actividades con el propósito de atender a la población adulta mayor, a la niñez y a la adolescencia, y a personas con discapacidad.

Utilizando los medios virtuales, se desarrolló una serie de actividades culturales en aras de fortalecer la identidad cultural del cantón.

Durante este período, se presentó una serie de obstáculos que impidieron concluir algunos proyectos, por lo que se ratificó el compromiso de poder concluirlos durante el año 2022.

Agradezco todo el apoyo brindado por el Concejo Municipal y el compromiso de los colaboradores y las colaboradoras de nuestra Municipalidad, y también a la comunidad herediana por toda la confianza depositada.

Se trabajó en los siguientes ejes y temas:

#### **EJE 1. GESTIÓN AMBIENTAL**

Se trabaja en la Gestión Integral de Residuos del cantón.  
 Cursos “GIRS... ien línea!”  
 Conferencias, capacitaciones y charlas virtuales y presenciales  
 Talleres y construcción de huertos orgánicos urbanos  
 Caravanas educativas “La fauna no puede lidiar con tus desechos”  
 Festival GIRS  
 Campañas educativas en redes sociales  
 Celebración de la “Semana del Reciclaje”  
 Cambalaches Heredianos  
 Recolección de residuos eléctricos y electrónicos para reúso y reciclaje  
 Campaña de recolección de medicamentos en desuso  
 Campaña de recolección de vidrio plano para reciclaje  
 Servicio de recolección de residuos voluminosos o “basura no tradicional”  
 Recolección selectiva de residuos valorizables (reciclaje)  
 Alianza con el programa ecoins®  
 Servicio de recolección de residuos ordinarios no valorizables  
 Programa de compostaje de residuos orgánicos  
 Monitoreo y seguimiento a las familias participantes del programa de compostaje cantonal  
 Entrega de pellets a familias participantes del programa de compostaje cantonal

### **Gestión Ambiental**

Trámite de quejas y denuncias  
 Programa Bandera Azul Ecológica, categoría Comunidades:  
 Programa Bandera Azul Ecológica, categoría Municipales  
 Capacitaciones ambientales  
 Plan de remplazo y reforestación  
 Caracterización de los árboles y palmeras presentes en los parques centrales del cantón de Heredia como insumo para actividades de manejo forestal  
 Estudio de macroinvertebrados y caracterización del agua superficial de los ríos Quebrada Seca, Burío, Pirro, Quebrada La Guaría, Quebrada Guararí y Bermúdez. Todos estos cuerpos de agua son parte de la red hídrica del cantón de Heredia.  
 Rótulos con mensajes ambientales

### **EJE 2. FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO TERRITORIAL**

#### **Obras de Infraestructura**

Diseño y construcción de III etapa de muro de contención en Urb. Santa Inés y acera en la zona  
 Diseño y construcción de muro de contención en Urb. El Solar  
 Diseño y construcción de muro de contención en secciones sobre calle La Cuesta a la altura de Condominio La Ladera ubicado en Ulloa, Heredia  
 Construcción de murete de contención Urb. Cedri Mercedes Sur de Heredia  
 Mitigación de Sonidos Campo Ferial  
 Batería de baños en Escuela Imas de Ulloa  
 Cancha Sintética de Fut 5 en Polideportivo de Los Lagos de Heredia  
 Instalación de Ciclo Parqueos  
 Proyectos adjudicados en estado de ejecución o por iniciar  
 Construcción de caños y corredor accesible entre instituciones, áreas públicas y sitios de interés municipal en los distintos distritos de Heredia  
 Construcción de aceras y elementos pluviales en áreas públicas de distritos del cantón de Heredia  
 Construcción de muro de contención en Urb. Calle El Rey  
 Diseño y construcción de muro de contención en Urb. La Cordillera  
 Diseño y Construcción de muro del IMAS Varablanca  
 Construcción de muro en Guayabal por caso de Katherine Qualls  
 Diseño total y construcción de I etapa de entubado, calle 54 en Mercedes Sur  
 Diseño de remodelación del área de maceteras del costado norte y oeste del parque central Nicolás Ulloa  
 Mejoras varias en CEN-CINAI y Salón Comunal de Imas de Ulloa  
 Construcción de obras de estabilización del talud en sector Guayabal para la Municipalidad de Heredia

#### **Proyectos en Estado de Adjudicación**

Restauración de pileta del Parque Central Nicolás Ulloa:

Construcción del puente sobre el río Pirro, ruta nacional N° 03

### **Proyectos en Áreas Públicas**

#### **Suministro e instalación de juegos infantiles**

Suministro e instalación de set de juegos para edades promedio de 12 a 16 años en áreas públicas a definir por demanda para la Municipalidad de Heredia  
 Suministro e instalación de minigimnasios  
 Suministro e instalación de mobiliario urbano  
 Suministro e Instalación de piso modular tipo EPDM en áreas públicas mediante tipo entrega por demanda.  
 Suministro e instalación de malla ciclón  
 Construcción de tapias por demanda  
 Instalación de malla ciclón en Liceo Diurno de Guararí<sup>1</sup>  
 Construcción, remodelación y mantenimiento en áreas públicas  
 Construcción parque de La Aurora  
 Servicios profesionales para consultoría de recomendación para parque recreativo en Heredia  
 Estudios, diseño y construcción del centro diurno y salón comunal en Guararí de Heredia  
 Remodelación de áreas públicas en el cantón central de Heredia.

### **Proyectos de Vías de Comunicación**

Proyectos de bacheo  
 Trabajos de alcantarillado pluvial y cunetas  
 Demarcación vial  
 Proyectos de recarpeteo e intervenciones viales.

### **Promoción Social**

Miniviajeros seguros  
 Proyecto el Derecho a la Ciudad  
 Talleres de fortalecimiento de capacidades a líderes y lideresas en gestión del riesgo a desastres en tres comunidades: Varablanca, Ulloa y Guararí  
 Proyecto Escudos de Protección  
 Celebración del Día del niño y de la niña  
 Proyecto de Pasillos Activos  
 Cortos “Las aventuras de Valijita en Gestión del Riesgo a Desastres”  
 Proyecto Guardianes del Ambiente Escuela Fátima y Escuela Cleto González Víquez  
 Talleres de participación comunitaria como respuesta ante el COVID-19 en el plan de Gestión Compartida Costa Rica trabaja y se cuida. Guararí, Bajos del Virilla, Varablanca y Ulloa  
 Talleres La Hora del Cuento  
 Pasantía en Narón-España como parte del Hermanamiento con el Concello de Narón.

### **Partidas Comunitarias ejecutadas por Asociaciones de Desarrollo, Juntas Administrativas, Juntas de Educación y Fundaciones Proyectos Municipales**

Mejoras de infraestructura y seguridad Salón Comunal de La Aurora  
 Bodega preescolar en Escuela Los Lagos  
 Construcción de aula nueva en Escuela Ulloa  
 Remodelación total pabellón del Hogar de Ancianos Alfredo y Delia González  
 Mejoras y mantenimiento de la Escuela Mercedes Sur  
 Mejoras en áreas comunales de Cubujuquí  
 Culminación del nuevo salón comunal de Varablanca  
 Refugio en el Parque Infantil Mercedes Norte  
 Entrada accesible al Parque El Mirador en La Aurora  
 Recarpeteo en calle Toño Mora en San Rafael de Varablanca  
 Cerámica en aulas y pabellón en la Escuela José Ramón Hernández  
 Césped sintético en área de juegos de niños en Los Lagos  
 Mejoras en infraestructura de la Capilla Velación Barreal  
 Mejoras en el salón comunal de Los Lagos  
 Mantenimiento y reparación de la cancha multiuso del Residencial Árbol de Plata  
 Presupuesto transferido para partidas comunitarias en el año 2021  
 Plan de ordenamiento territorial sostenible del cantón de Heredia

### **EJE 3. MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL**

#### **Gestión de Tecnologías de Información**

Plan Estratégico de Tecnologías de Información 2020-2024

Ciberseguridad

Seguridad perimetral a los servicios web (WAF):

Integración de análisis de seguridad en cuentas de correo:

Antivirus de última generación (END-POINTS):

Equipo perimetral:

WiFi Gestionado

Sitio Web

Mejora en el perfil de usuario:

Panel de contribuyente

Panel proveedor

Módulo de transparencia

Módulo de comunicación (noticias)

#### **Informe de CONPADIS:**

Con el objetivo de seguir siendo un Municipio accesible, mediante el informe de evaluación a solicitud del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) consiste en lograr el “100% de la estrategia para la aplicación de criterios de accesibilidad y diseño universal en las tecnologías de la información y la comunicación implementadas en las instituciones del Gobierno Central al 2021”. También, de acuerdo con el artículo 5 de la Directriz Presidencial N.º 051- MTSS-MICITT, la cual tiene como objetivo la Implementación de sitios web accesibles en el sector público costarricense con la finalidad de garantizar la igualdad real de oportunidades y trato, evitando así todo tipo de discriminación.

Para la Municipalidad de Heredia, se evaluaron 33 secciones que se deben mejorar, la meta de la Municipalidad es poder llegar a un nivel triple A, el cual es el nivel más alto para brindar un adecuado nivel de accesibilidad. Este proceso se ha cumplido en un 90%, se acopló en el portal con base al informe enviado, quedando pendiente una nueva evaluación por parte del órgano fiscalizado de la evaluación. El 10% restante se debe gestionar mediante otras unidades internas ya que son cambios de alto nivel.

Desarrollo de BECAS en línea:

Micrositio de Heredia Sostenible:

Mejoras en el portal de Heredia Ciudad:

Sistemas de Información

Desarrollo del módulo de cobros:

APP – Estacionamiento Autorizado

Conectividad bancaria

Infraestructura de TI

Actualización de base de datos Oracle a versión Enterprise:

Teletrabajo

Sesiones del Concejo Municipal:

Integración Teams:

Proveedores y carteles:

Gestión Operativa (Mantenimientos)

Portátiles - Regidores: - Personal de la Municipalidad:

Proyectos en desarrollo

Proyectos institucionales 2022

Proyectos de Gestión de la Sección de TI 2021-2022

#### **Sistemas de Información Geográfica**

Automatización del flujo de trabajo de alineamientos

Mapa de Patentes Activas en el cantón

Automatización del flujo de trabajo de declaraciones

Digitalización de las inspecciones de control de limpieza

Geolocalización de comunidades con mayor cantidad de casos COVID-19

Digitalización de procesos de inscripción a eventos e iniciativas promovidas por la Municipalidad y mensajería automatizada

Integración del sitio web Ubica al sitio Web del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) Geoexplora  
 Mapeo de propiedades con cobros pendientes para la recaudación de impuestos  
 Actualización de imágenes aéreas en el cantón  
 Actualización de imágenes satelitales de los cinco distritos del cantón  
 Vuelos fotogramétricos con aeronave no tripulada  
 Aplicación web para consulta pública de los datos de cementerios municipales.  
 Creación de material audiovisual de apoyo para el uso de herramientas geográficas.  
 Digitalización del proceso de recepción de declaraciones de bienes inmuebles  
 Colaboración en el Plan de Ordenamiento Territorial Sostenible  
 Integración de herramientas digitales en la Sección de Salud Ocupacional  
 Aplicación web para la consulta de inspecciones de Control Fiscal Urbano  
 Digitalización de tramos del Mercado Municipal  
 Aplicación para el inventario de la rotulación en las áreas públicas municipales  
 Programa Preventivo Ojos y Oídos

#### **Gestión de Procesos y Procedimientos**

Análisis y propuestas de mejora al módulo de activos del SIAM Web  
 Mapeo, levantamiento y documentación de procedimientos  
 Formalizaciones de manuales de procedimientos ante la Alcaldía  
 Gestión de la actualización del Mapa de Procesos y del Mapa de Básico de Organización Municipal  
 Reuniones de seguimiento de proyectos de inversión  
 Proyecto realización del Expediente Único Digital según contracción externa para el diseño y digitalización  
 Avance del proyecto a diciembre 2021  
 Elaboración de tablas de plazos

#### **Gestión de Comunicación**

Posicionamiento del quehacer municipal  
 Análisis del Sitio Web www.heredia.go.cr  
 Análisis de la Red Social Facebook  
 Análisis de la Red Social Instagram  
 Plan Estratégico de Comunicación

#### **Gestión de Control Interno**

Descripción de actividades realizadas 2021  
 Gestiones vinculadas al fortalecimiento del Ambiente de Control  
 Gestiones vinculadas al fortalecimiento del componente de valoración de riesgos  
 Indicadores de gestión de riesgos  
 Gestiones para el fortalecimiento del Componente de Sistema de Información  
 Gestiones para el fortalecimiento del componente de seguimiento  
 Seguimiento a la evaluación del nivel de madurez del SCI, con base en la herramienta del Modelo de Madurez de la Contraloría General de la República

#### **Evaluación Plan Operativo Anual 2021**

Evaluación de los Planes de Desarrollo de Mediano y Largo Plazo

#### **Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2021**

1. Resultado del periodo 2021
2. Identificación de necesidades de ajuste y acciones a seguir
3. Situación Económica-Financiera Global de la Institución

#### **EJE 4. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN.**

Decomisos de droga  
 Informes policiales remitidos a los Tribunales de Justicia  
 Operativos  
 Monitoreo  
 Atenciones del centro de monitoreo  
 Policía de Tránsito Municipal  
 Capacitaciones

## **EJE 5. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO**

### **Gestión social inclusiva**

Atención grupal de violencia contra las mujeres  
 Programa Construyendo Nuevas Masculinidades en Heredia  
 Capacitación en prevención del hostigamiento sexual  
 Plan de salud mental comunitario  
 Programa de atención Integral a la persona adulta mayor  
 Programa de Infancia, Niñez y Adolescencia  
 Programa Municipal de Becas  
 Atención a las personas en situación de calle

### **Inclusión Social de Personas con Discapacidad**

Procesos socioeducativos para formar en diferentes áreas y promover los derechos de este colectivo  
 Procesos de capacitación para fortalecer el perfil de empleabilidad de la población con discapacidad  
 Talleres dirigidos a transporte público  
 Charlas a familiares y población en general  
 Talleres  
 Campañas en redes sociales  
 Acciones varias en la promoción de derechos  
 Promoción del empleo inclusivo  
 Actividades para promover el respeto a la diversidad de la población con discapacidad  
 Campañas publicitarias  
 Servicio hacia las personas con discapacidad

### **Intermediación Laboral**

Campañas  
 Capacitaciones  
 Programa de Formación para la Empleabilidad  
 Proyecto Heredia Emplea  
 Proyecto Heredia Emprende  
 Conversatorios  
 Proyecto Heredia Emprende proceso de seguimiento

### **Campo Ferial La Perla**

Funcionamiento de la Feria del Agricultor de Heredia al Campo Ferial La Perla

### **Centro Cultural Herediano Omar Dengo**

Recorridos históricos al Cementerio Central  
 Festival Folclórico Cosecha Herediana, 2021  
 Ciclo de Cine Alternativo  
 Festival Nacional de la Mascarada  
 Festival Navideño Inclusivo  
 Infraestructura y Administrativo

### **Gestión Cultural**

Monitoreo a edificios patrimoniales  
 Charla Patrimonio Histórico Arquitectónico e Inmaterial  
 Concurso Empresas Familiares del Cantón de Heredia  
 Conversatorio Sello Artesanal  
 Festival Virtual para Papá  
 Festival Virtual para Mamá  
 Bicentenario de la Independencia de Costa Rica  
 Concurso Decoración de Fachadas  
 Campaña de Símbolos Nacionales  
 Homenaje a Manuel María Gutiérrez  
 Semana Cívica 2021  
 Talleres culturales de cultura Indígena Huetar  
 Obras de teatro  
 Concierto música costarricense y centroamericana  
 Bicentenario de Oro

Cantonato y Concierto de Marimbas  
 Concurso de Fotografía “Amando Céspedes Marín” y Literario “Adela Ferreto Segura”  
 Las Estrellas del Pura Vida Heredianas  
 Taller “Nuestra Identidad” dirigido al personal municipal  
 Taller “Tarde Navideña Municipal”  
 Iluminación árbol de navidad  
 Actividad: “La Juventud se expresa”  
 Acciones con las municipalidades de la provincia  
 Manifestaciones de intenciones entre las municipalidades de la provincia de Heredia  
 Campaña de datos históricos y curiosos de cada cantón de la provincia de Heredia  
 Siembra de árboles en el Parque Nacional Braulio Carrillo, Sarapiquí  
 Caravana de los Deseos  
 Festival Navideño Provincial

#### **Gestiones del Comité Municipal de Emergencias**

Operativos con Policía Municipal, Policía de Tránsito, Policía de Migración, Ministerio de Salud y Fuerza Pública para el cumplimiento de la restricción vehicular y medidas sanitarias.  
 Cierre de áreas públicas y verificación del cumplimiento de estas  
 Cumplimiento de los protocolos a nivel comercial en diferentes puntos del cantón  
 Asistencia humanitaria  
 Campañas de sensibilización de COVID-19 bajo diferentes modalidades  
 Heredia Denuncia  
 Contratación de perifoneo para divulgar mensajes de prevención y vacunación  
 Demarcación de paradas de transporte e instituciones públicas  
 Fumigación de edificios  
 Atención de emergencia por desastres naturales  
 Fortalecimiento de capacidades en comunidad de líderes y lideresas con apoyo de cooperación internacional  
 Videos de “Las Aventuras con mi valijita”  
 Vacunatorios  
 Charla de vacunación con expertos  
 Proyecto Escudos de Protección  
 Proyecto Fortalecimiento de Capacidades en Líderes y Lideresas en Gestión del Riesgo  
 Talleres Participación como base para la APS en respuesta a la COVID-19 OPS-CNE  
 Segunda etapa de talleres de participación comunitaria como respuesta ante el COVID-19 en el plan de Gestión Compartida Costa Rica trabaja y se cuida, Guararí, Bajos del Virilla, Varablanca y Ulloa con el apoyo de OPS-CNE-CME  
 Sesión Informativa: Derribando mitos sobre las vacunas contra COVID-19, con el apoyo de la OPS  
 Capacitación a Inspectores para continuidad del Proyecto de Negocio Seguro

#### **Centro Cívico para la Paz, Guararí**

Es importante recalcar que este Centro es una estrategia de intervención local para la prevención de la violencia y la promoción de la inclusión social, basada en la participación de la niñez y adolescencia y las personas jóvenes (en condiciones de mayor vulnerabilidad social). Es una intervención para que las comunidades y, en particular, las personas jóvenes, cuenten con oportunidades alrededor de la cultura, el deporte y la tecnología.

Durante el 2021 se realizaron actividades presenciales y virtuales, debido a los aforos y restricciones por motivo de la pandemia por COVID-19. Aproximadamente se organizaron 485 actividades, por las instituciones propias del Centro Cívico por la Paz, como lo son: PANI, Casa de Justicia del Ministerio de Justicia y Paz, Municipalidad, Dirección Programática del Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Cultura, con danza, biblioteca, pintura, dibujo, escultura, teatro, entre otros. De manera que aproximadamente se atendieron 290 529 personas en los programas formales que brinda el Centro Cívico por la Paz. Además, se prestaron las instalaciones a 18 instituciones públicas y organizaciones comunales para el desarrollo de diferentes programas y capacitaciones, con una asistencia aproximada de 2198 personas.

El señor Alcalde manifiesta que se evidencia el trabajo con el apoyo del Concejo y los funcionarios para lograr este informe. Seguimos adelante porque la idea es transformar Heredia en todos los niveles. La idea es recibir con excelencia al usuarios y que el trato sea cortes, oportuno, con calidad humano, con afecto, cariño y respeto. Da las gracias al señor presidente y a todas las y

los miembros del Concejo Municipal por el apoyo que siempre han brindado. Este es el informe No.14 de labores y la idea es seguir mejorando para lograr irradiar el trabajo de Heredia a otros cantones.

Seguidamente la Presidencia da la palabra a los Jefes de Fracción para que se refieran al Informe de Labores.

**El regidor Carlos Monge Solano - Jefe de Fracción -Partido Nueva República expone:**

Gracias señor presidente, un cordial saludo a todos los miembros de este honorable Concejo municipal, Señor Alcalde, Señora Vicealcaldesa, Doña Flory, Doña Priscila, compañeros de la administración que nos acompaña, y todo el pueblo de Heredia que nos ve a través de las redes sociales.

El año 2021, fue una continuación de la Pandemia ocasionado por el de Covid-19, con restricciones sanitarias que ha afectado la normalidad que tanto hemos ansiado, agravando la angustia de muchos a nivel social, laboral y por supuesto económico.

Al escuchar esta noche este informe de labores podemos darnos cuenta que ciertamente hay cosas por mejorar y que se ha intentado cumplir con las metas y presupuesto planeados. Pero dentro de toda esta exposición tan amplia quisieramos mencionar cosas que nos parecen importantes, de los 5 ejes temáticos de los cuales está compuesto este informe de labores.

1. En criterio de la Fracción de Nueva República es importante mencionar el tema de las **Tecnologías de la Información**, la cual puso sobre la palestra su gran necesidad como asunto indispensable de atención para la cotidianidad, y que hoy es una urgencia convertir a Heredia en una Ciudad Digital; pero teniendo en claro que esta transformación por sí sola no va mejorar las condiciones de vida de los heredianos, debemos buscar verdaderos servicios digitalizados que realmente faciliten y agilicen los servicios que el ciudadano requiere, no se puede contar como cambio tecnológico el realizar una cita por medio de la página web, para ir de forma presencial a realizar el trámite, esto es muy deficiente si lo comparamos con sistemas municipales de primer orden.

Se requiere la implementación de una verdadera App Municipal, moción que presentó la Fracción del Partido Nueva República y que a pesar del gran interés y disposición de la Cámara de Industria, Comercio y Turismo de Heredia no se ha podido avanzar, a pesar de su gran importancia para uno de los sectores más golpeados por la Pandemia; sin duda alguna esta App debe ser un proyecto mucho más integral como un módulo de comunicación de las diferentes noticias del municipio donde se podría obtener mejor alcance y resultados, además de poderlo asociar con la parte de Turismo Inteligente y Seguridad comunitaria a través de botones de pánico por ejemplo.

2. El otro eje al que también deseamos referirnos, es con respecto a los proyectos relacionados con el **desarrollo social y económico del cantón**, en especial de los programas Heredia Empléate y Heredia Emprende las cuales buscan mediante alianzas con entidades públicas y privadas brindar una oportunidad de progreso a aquellos heredianos que hoy viven el sufrimiento del desempleo. Ambos proyectos siguen siendo de gran importancia en nuestro cantón, pero al cual también debemos de brindar más apoyos y herramientas para que pueda lograr un mayor alcance, para que de esta forma podamos brindar más oportunidades de empleo para los heredianos.

Con respecto al sector de emprendimiento es indispensable que este pueda brindar más apoyo a esa cantidad de emprendedores que hoy están iniciando un sueño y que no tienen el norte claro; pero teniendo muy presente que no solo a aquellos que ya tienen una patente, sino también a los heredianos que producto de la crisis sanitaria y económica que se vive y por la necesidad de llevar el sustento a sus hogares han iniciado con un emprendimiento pero que se encuentra en la informalidad; a ellos debemos brindarles las capacitaciones, el asesoramiento, la cooperación con instituciones públicas y privadas, para que puedan estar en la formalidad y de esta forma ayudarnos unos a otros en sociedad.

Ciertamente el Municipio tiene muy claro la políticas y programas dirigidos hacia las Mujeres, la niñez, y la población adulta mayor, los cuales apoyamos a un 100%; pero una de las grandes carencias con las que cuenta este informe a nivel social, es la atención de la población en situación de calle, la cual ha venido en crecimiento en estos últimos años y de la cual el Municipio no puede obviar. De hecho para la Fracción del Partido Nueva República es muy lamentable que de un informe de 300 páginas, solamente exista un párrafo para hablar sobre esta población, en donde se indican que por el COVID-19, no se han podido hacer las jornadas de reducción de daño y que en su lugar lo que se ha realizado ha sido una coordinación con la Casa Hogar San José para la alimentación de 50 personas en 12 actividades al año, cuando hoy la realidad nos pide como gobierno local que trabajemos de una forma más integral con esta población tan marginada, fue por esa necesidad que el año anterior el Partido Nueva República presentó la moción la cual fue aprobada por unanimidad para que la Administración Municipal Liderara una Comisión Interinstitucional de Personas en Condición de Calle, la cual a nuestra información ya se ha podido reunir, pero que al día de hoy desconocemos su alcance y avances ante esta población que se encuentra en aumento y que no podemos pasar inadvertidos.

3. En el **eje de infraestructura**, es claro en las distintas obras que ha realizado el municipio a lo largo de los 5 distritos y que su fin es buscar el mejoramiento de la vida de los heredianos, pero esto no es solo un logro de la administración municipal, esto es de la comunicación y el diálogo transparente que existe, con las comunidades, los consejos de distritos, fuerzas vivas de la comunidad y de algunas regidurías que sí desean contribuir con el progreso del cantón; abriendo canales de comunicación entre las comunidades y la administración para que se pongan de acuerdo con los proyectos, aprobando los recursos, votando las adjudicaciones; y es por esto que hoy los heredianos disfrutan de inversiones como el Parque de la Aurora, el Salón Multiuso en Vara Blanca, y de lo que en un año y meses será una realidad la Ampliación del Puente sobre el Río Pirro.
4. Finalmente quisiéramos destacar de manera positiva que se sigue con el crecimiento de conciencia a nivel ambiental de la ciudadanía herediana, donde proyectos como el de las jornadas de reciclaje semanal, la recolección de basura no tradicional, han avanzado respecto a el objetivo de reducir la cantidad de residuos que terminan en nuestros ríos. Día a día crecemos más con programas como el de las composteras, las huertas orgánicas comunales, las cuales son una práctica educativa no solo para la familia, sino también para la comunidad construyendo valores como la solidaridad y el trabajo en equipo. Sin embargo, también a nivel ambiental contamos con pendientes importantes como los abundantes botaderos de basura clandestinos, y la falta de conciencia de las personas que todavía siguen votando la basura tradicional y no tradicional en nuestros ríos.

El año 2021 estuvo lleno de retos y dificultades y que aún continuaremos enfrentando los yerros y tratando de superarlos, pero debemos ser claro que también nos mostró en lo que debemos mejorar, y que la única forma en la cual podemos ir creciendo es con un trabajo conjunto: Ciudadanía, Concejo Municipal y Administración; es por esto el compromiso que adquirió esta fracción de Nueva República desde que asumimos la regiduría, en la cual nos comprometimos a construir los distintos canales de comunicación con todos los miembros activos del cantón, llámeselos, Empresarios, Fuerzas vivas, Administración, Partidos Políticos hombres, mujeres, niños adultos mayores, sigue en firme, para que así entre todos dentro de nuestras diferencias podamos construir nuevas bases para una Heredia que está en busca de dar esos cambios que hoy el mundo actual nos pone de frente; ya bien lo decía Helen Keller **“Solos podemos hacer poco, juntos podemos hacer mucho”**, hoy todos debemos unirnos por nuestro cantón, y por supuesto por el futuro de las próximas generaciones.  
 ¡¡¡Muchas gracias y que Dios bendiga a Heredia!!!!

**La regidora Ana Yudel Gutiérrez – Jefa de Fracción – Partido Frente Amplio señala:**

Buenas noches a todas las personas presentes en esta sala virtual, los compañeros y compañeras que dan soporte técnico siempre amable y a quienes siguen la transmisión desde el Facebook. Para el Partido Frente Amplio es importantísimo reconocer el valioso aporte de las personas funcionarias del Gobierno Local, agradecemos su labor y su entrega, porque son sus aportes los que representan el verdadero espíritu de las comunidades de Heredia.

Generalidades sobre el informe:

Pese a los esfuerzos de documentar el trabajo, no se cuenta con una base de indicadores que permitan la trazabilidad de los alcances. Aún falta generar datos cantonales para toma de decisiones en ciertas áreas. Es importante la articulación entre instituciones y organizaciones para valorizar el trabajo

## **EJE 1. GESTIÓN AMBIENTAL**

### **Gestión de residuos:**

Desde esta fracción siempre hemos rescatado la gran labor que se hace en gestión ambiental y en materia del cumplimiento de la Ley de Gestión Integral de Residuos (No. 8839). Para que el departamento pueda potenciar sus acciones se debe fortalecer la cantidad de personal el personal. Desde esta fracción, creemos importantes, que parte del otorgamiento de beneficios como “Comercios Sostenibles” y de “Heredia Sostenible”, podría significar un buen ejercicio para fortalecer el compromiso medioambiental de las industrias y comercios, que son las mayores generadoras de emisiones en el mundo, por ende también, en nuestro país.

Con respecto al contenido de este eje, resulta confuso comprender los resultados sin una contrastación con los objetivos que se plantean. Lo ideal, desde nuestra opinión, sería tener los objetivos para cada eje, los indicadores y el nivel de avance. Por ejemplo, en Gestión Ambiental, su ausencia no permite ver la medición en el tiempo de este trabajo.

¿Cómo se relacionan las acciones implementadas con las necesidades del cantón? Por ejemplo, las temáticas de la inversión en cursos de formación ambiental. Debería colocarse una sección que establezca que, con respecto a encuestas, estudios, etc; se determinó que las necesidades de cada eje, establecidas por la población y estudios técnicos son las que llevaron a la selección de los proyectos implementados.

No queda clara la relación de la Municipalidad con las Asociaciones de Desarrollo Integral y Específicas (ADI) para la determinación de las necesidades comunales y por consiguiente de la generación de los proyectos implementados. Lo anterior sin detrimento de la sección de proyectos ejecutados por ADIs. Se refiere más al trabajo con las comunidades para establecer las necesidades en temas de capacitación o de otros proyectos extras a la infraestructura que se presenta en esa sección.

Sobre el tema de arborización urbana. ¿Cuál es el estado de avance en lograr que las zonas que así lo permitan sean más verdes? Por ejemplo, aceras anchas, u otros espacios  
Otro punto relacionado con la gestión territorial, es el reglamento de desfogues parece que no está siendo efectivo, la fórmula utilizada no contempla la capacidad de cauce de las quebradas ya saturadas que ocasionan inundaciones, especialmente en la quebrada (Barreal-Lagos) Bermúdez. Es necesario repensar la normativa en miras a los extremos climáticos y el grado de resiliencia climática de nuestro territorio.

Asimismo, nos comprometemos a profundizar en la Estrategia Nacional de Recuperación de Cuencas Urbanas, de manera participativa con las comunidades e institucionales locales, en la recuperación de las principales cuencas y ríos que atraviesa nuestra ciudad. Esta estrategia tiene como alcance 2020-2030, así que Heredia debe ponerse a la altura de este proceso.

## **EJE 2. FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO TERRITORIAL**

El mejoramiento de los espacios públicos a partir de la movilidad, se evidencia a través de dos proyectos que tienen acera involucradas, un cumplimiento aproximado con respecto a la Ley 7600, no se indica si tienen una loseta táctil al menos en las fotos no se ve tampoco si se aporta un mapa que confirme esa afirmación). Las locaciones son en Calle La Cuesta y Urbanización Santa Inés, en urbanización Santa Inés además se hizo un muro de contención con desagüe mediante tubos en el muro, eso podría deteriorar la acera en época lluviosa y no se explica las consideraciones técnicas para que este escenario no se dé.

Hay un proyecto “Suministro e instalación y acondicionamiento de Ciclo Parqueos en el cantón de Heredia”, mediante la Orden de Compra N.º 63476, es una inversión necesaria, desde esta regiduría la aplaudimos porque creemos en la movilidad alternativa, pero no se ve ningún proyecto para generar ciclo rutas, mientras tanto se han invertido más de 4 millones en estacionamientos. Como parte de la infraestructura vial se evidencia un abandono en materia de

ciclo vías, sí aplaudimos los ciclo-parqueos y la oportunidad que nos ofrece a las personas ciclistas.

Continuando con el tema de movilidad, sobre los reductores de velocidad, el proceso actual de estudio para instalación de reductores de velocidad está desfasado, no aplican los principios de Pirámide de Movilidad y Pacificación de carreteras dispuestos en la Ley de Movilidad y Seguridad Ciclista (No. 9660) aprobada en 2009. Este proceso debe ser más flexible para que las comunidades que consideren necesario la instalación de reductores de velocidad les sean atendidas estas necesidades en seguridad vial peatonal y se continúen abriendo espacios de formación en temas viales. Hay instalaciones de malla ciclón y alambres de navaja por petición de la comunidad en espacios públicos, podría incluirse a modo de plan piloto que antes de instalar mallas y alambres de navaja se trabaje con diferentes agentes de las fuerzas vivas comunitarias, en programas de actividades para que se apropien del espacio y este uso constituya un factor de seguridad.

Se debe fortalecer aún más el Presupuesto Participativo con las Asociaciones de Desarrollo y Juntas de educación, esto fortalece el tejido comunitario, refuerza el relevo de liderazgos ya que involucra la acción comunal a través de asambleas, la propuesta y priorización de proyectos de interés comunal. Si bien en este período quedó sub-utilizado un 6% de estas asignaciones hay que velar por su continuo fortalecimiento y una democrática distribución.

La necesidad de crear más aulas en la Escuela Ulloa no se debe al crecimiento de la población estudiantil. Sino al cambio de horario en la escuela a uno generalizado de 7:00am a 2:20pm, lo cual hace necesarias más espacios para impartir lecciones.

Deben redoblararse los esfuerzos para “devolver” las Áreas deportivas a las comunidades que así lo soliciten, ya el CCDR ha manifestado su imposibilidad de administración de todas las áreas, además continúa teniendo problemas en la conformación con las renuncias constantes de las personas que conforman su junta directiva. Hay que apoyar sin duda porque es una insigne organización y su labor es realmente necesaria para la salud física y mental del cantón.

La restricción de acceso a las áreas recreativas ha representado una limitación seria en el desarrollo sicomotor de la niñez Herediana. La exigencia en la creación de protocolos cuando se carece de capital organizativo o comunitario asemeja una desproporcionalidad, como parte de esto si se carece de capacidad instalada se debió destinar recurso para asegurar acompañamiento eficaz. Hay varias consideraciones asociadas al mobiliario urbano en espacio público, se instalan juegos infantiles, máquinas de ejercicio y lugares para estar en diferentes espacios, parece que no existe la conciencia que los espacios pueden tener vocaciones particulares, el envejecimiento de la población y la presencia de niños y niñas con discapacidad debe considerarse. Hay que hacer una valoración desde el punto de vista ambiental sobre la condición de la superficie de impermeabilización que soporta los juegos infantiles y considerar si contribuye a la creación de islas de calor.

El muro de la propiedad de Kathleen Qualls es una muestra de desacuerdo de la planificación municipal en infraestructura, un problema que se pudo prevenir con información certera y científica a tiempo, terminó costándole al municipio casi 200 millones de colones.

Plan de Ordenamiento Territorial Sostenible. 1- el “Sostenible” solo es un tema de marca, no existe en el marco jurídico. 2- sigue siendo un pendiente desde 1962. 3. El avance en esta materia, solamente corresponde al enorme avance en el mapeo del índice de fragilidad ambiental, que aseguran está en un 90%. Pese a los esfuerzos de la comisión es una deuda al territorio.

### **EJE 3. MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**

Respecto a la gestión de las tecnologías de información, en la primera sección del eje 3 del informe, se hace referencia al Plan Estratégico de Tecnologías de Información 2020-2024 para consignar el avance en el 2021 de una parte de los "144 proyectos 44 proyectos y actividades que debe desarrollar la Municipalidad con recursos propios". Sin embargo, no se brinda un enlace para acceder a este documento o a este listado de proyectos, por lo que se hace imposible cotejar las acciones realizadas en contraste con lo proyectado o valorar la significancia de los proyectos aprobados, pues no se cuenta con un acceso a la descripción detallada de cada uno.

En el informe se afirma que "se brinda un seguimiento de los proyectos fijados para el año 2021 del PETI, según eje de aplicación, donde el 85% de las actividades y proyectos se ejecutaron de forma satisfactoria con base en las medidas y posibilidades establecidas." Pero nuevamente, sin acceso al documento con la definición de cuáles son esas "medidas y posibilidades establecidas" no se hace posible constatar afirmaciones contenidas en el informe como que "se han logrado obtener resultados espectaculares y ser modelo nacional para diferentes proyectos".

Se reportan importantes acciones realizadas en relación con proyectos específicos, pero no se puede evaluar a la luz de lo propuesto en el Plan Estratégico de Tecnologías de Información debido a la ausencia en el informe de comparaciones explícitas entre lo realizado y lo plasmado en este plan.

Tenemos una preocupación específica con respecto al proyecto de servicio de acceso a wi-fi en espacios públicos, donde se reporta el crecimiento del uso de este servicio. Sin embargo, no se especifica cuál es el manejo y protección de los datos que las personas podrían facilitar al acceder a esta conexión.

#### **EJE 4. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN**

Se insiste como se ha hecho en años anteriores, en presentar como buen logro el combate sin disuisión integral y acompañamiento socio-cultural efectivo, las acciones del decomiso de droga; lo anterior con unos indicadores bastante pobres y en todo sentido preocupantes, aún desde el punto de vista más punitivista.

A manera de ejemplo, las estadísticas de los valores totales de lo secuestrado en todo el año al narco-menudeo herediano, es equivalente en apenas la cantidad de dosis que usualmente comercia u ofrece un despachador frecuente de droga y por un único día de trabajo, es decir que de los 475 partes registrados por quebranto de la ley de psicotrópicos, apenas si se logró recolectar lo concerniente a el 0.66% del total de la marihuana decomisada en la provincia herediana según los datos del ministerio de seguridad pública para el año 2019 en 4710 eventos semejantes.

Los datos son consecuentes y reiterados en estas dos últimas administraciones municipales, no se está avanzando aún en el paradigma escogido del combate directo del trasiego de droga, no se está atacando las acciones generadoras que promueven el ilícito de manera eficaz, ni se está enfocando de manera efectiva el recurso policial instalado para algo más que perseguir escaso consumo recreativo personal y de poco impacto para el conflicto social.

Del todo, se carece de un abordaje holístico de la realidad conflictiva y de la atención de la seguridad como un fenómeno social complejo y ampliamente ligadas a ser acompañadas en acciones y políticas anexas a la educación, salud, urbanismo, estabilidad económica y laboral que se realizan desde el gobierno municipal. No se debe confundir la prevención con el control, el origen de la criminalidad se debe tratar y dar análisis de manera muy distinta a la que se viene realizando.

El informe refleja el alto valor que se le presta al mantenimiento del orden, pero no ha enfocar recursos o estrategias para estudiar las raíces de los problemas de seguridad y de ilícitos que concurren en nuestro cantón, en otras palabras no se podría esperar la pretensión de extinguir o reducir de manera significativa los delito que se mencionan registrados en el memorial del informe en cuestión, si no el solo obtener algún grado de dominio sobre los mismo y apaciguar algún efecto de percepción negativo a posterior para la población del cantón.

Programa ojos y oídos: a pesar del esfuerzo y la sensibilización de la policía municipal ésta no cuenta con los recursos humanos necesarios para atender la necesidad poblacional, sumado a ello el mismo problema lo tiene la fuerza pública, pareciera existir vacíos legales para la atención de casos comunes de violencia vecinal como, por ejemplo, música a volumen alto en horas no adecuadas, etc. Adicional a ello, esta política pública ha estado mal planteada desde su origen, disponiendo de un estado de alerta en un escenario de seguridad, es decir es una campaña negativa y no planteada en términos de recuperación de espacios públicos, que es la apuesta que el Frente Amplio siempre ha defendido.

La sensibilización en derechos humanos debe ser permanente, evaluada y monitoreada para garantizar que las personas que son aprendidas gocen del respeto de sus derechos. Debe garantizarse el descanso, el equipamiento y la contención emocional a las personas que conforman la policía municipal para que puedan realizar sus tareas con excelencia. Hay que velar por un cumplimiento efectivo, de la Ley No. 9877, Ley contra el Acoso Sexual Callejero, para velar por espacios seguros para nosotras las mujeres principalmente.

## **EJE 5. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO**

Heredia sostiene enormes pendientes en materia de desarrollo social y económico. No obstante, algunas materias merecen atención. Con respecto a las actividades privadas en el campo ferial, en el informe se presentan las actividades privadas desarrolladas en sus instalaciones, mismas que fueron superiores a las organizadas por fuerzas vivas de la comunidad, sería bueno reflexionar sobre la comunicación a las comunidades sobre las facilidades en el uso de esta infraestructura. Parece que La Perla se ha convertido en un serio problema para las personas agricultoras y concesionarias, altos cobros inexplicables en servicios públicos, problemática por falta de parqueos para los vendedores, y aunque algunas cosas son competencia del MAG y las juntas regionales, lo cierto es que el espacio físico fue iniciativa municipal y por esto está el compromiso de acompañar.

Sería conveniente tener un dato estadístico más claro sobre las poblaciones beneficiadas de las actividades culturales. Por género, rango de edad y distrito. En tiempos de pandemia es comprensible que se tuviera que acudir a plataformas virtuales para capacitación de emprendedurismo y desarrollo de actividades culturales. Es prudente bajo la nueva normalidad proceder con espacios presenciales, y con una clara referencia de población beneficiada distinguiendo también de cómo la modalidad virtual o alto virtual puede contribuir.

La conformación de la comisión del bicentenario fue a destiempo y no reflejó una participación de los distritos fue una acción centralizada y se obviaron recomendaciones y sugerencias de personas heredianas. Destaca en el informe el realce del sector artístico en diferentes actividades. Es importante reflexionar sobre los presupuestos otorgados a proyectos de este tipo en el Cantón para fortalecer estos procesos.

Sobre protocolos en centros comerciales destaca la preocupación de vecinal por los mismos en algunos bares, se comprende la competencia respecto al tema de la modulación de sonido, fumado en exteriores y protocolos COVID-19, pero es necesario que desde el Gobierno local se asuman acciones más propositivas para lograr cambios en las prácticas de ciertos comercios que afectan el equilibrio de las comunidades donde están incorporados y motivar una convivencia armónica.

Existen importantes molestias de la comunidad sobre la atención en centros de salud como el Ebais de Barreal y el Centro de Atención en Guararí, se comprende que las competencias de esto recaen en el Ministerio de Salud, sin embargo, el gobierno local debe tener mayor cercanía con las situaciones que aquejan a las comunidades. No se distingue en el informe los resultados de las reuniones semestrales del alcalde con los concejos de distrito, donde eventualmente se podrían descubrir estas necesidades que, si bien no son competencia directa del gobierno local, desde este se podría interceder para la mejora del servicio y el bienestar de la comunidad.

El Centro Cívico por la Paz ha realizado una gran cantidad de actividades, según se describe numéricamente en el informe, pero ninguna de esas actividades es descrita en sus pormenores. Con lo cual, además de no saber si esas actividades que se realizaron fueron en su totalidad actividades que estuvieran en consonancia con los objetivos y la misión del Centro, tampoco se sabe si las que sí se realizaron adecuadamente fueron actividades que contemplaron las necesidades del público al cual fueron dirigidas, ni tampoco se sabe de si las personas que recibieron los beneficios de tales actividades participaron previamente en la concepción de tales actividades o eran los beneficiarios idóneos. Es decir, se desconoce si hubo participación ciudadana en la elección y promoción de las actividades, o si las actividades se hicieron unilateralmente por funcionarios de la municipalidad o del PANI, o del Ministerio de Justicia u otros. Además, como las actividades no están descritas en el informe, y no hay un repositorio electrónico de consulta popular en el cual se pueda acceder a la información de estas, es desconocido si hubo un ejercicio previo de identificación de los mejores modos de realizarlas, de

las razones de peso para que fueran hechas, de las personas a las cuales era oportuno llegar con ellas, o de qué problemas pretendían resolver esas actividades, entre otros.

El Centro Cívico, como pretende promover la paz, debe ser un sitio de reflexión de la comunidad donde las personas sean capaces de aprender cuáles son las causas primarias y secundarias de la existencia de las violencias en el Cantón de Heredia. Esto involucra que las personas aprendan a distinguir a todos los tipos de violencia que existen en el Cantón, cuáles son los factores desencadenantes (causas y condiciones de posibilidad) de esas violencias y qué papel ha jugado la política cantonal (dentro y fuera de la Municipalidad) en disminuir o aumentar esas violencias. Porque la mala planificación urbana, la mala distribución de recursos, la centralización del gasto en ciertas comunidades del Cantón y la focalización del gasto en proyectos sin consulta popular y sin estudios de impacto en la población, son también fuente de que en nuestro Cantón herediano no se promueva la Paz. El Centro debe servir a esta reflexión y a este (re)conocimiento. Nada de esto se visualiza en el informe.

Para cerrar agradecemos a las personas expertas y a la Comisión de Apoyo a la Regiduría de Heredia que con sus valiosos aportes construimos un espacio de encuentro y nos permitió valorar desde colectivo la complejidad de la gestión municipal. De nuevo agradecemos a las personas funcionarias por su invaluable aporte, extendemos nuestra admiración y compromiso con las personas funcionarias que en resistencia, no ceden espacios ante la opresión de sus jefaturas. Y a las jefaturas respetuosas por su integridad y buen trabajo. Agradecemos a la sociedad civil que de manera incansable procura siempre estar atenta de los esfuerzos que desde esta regiduría realizamos. Nuestro compromiso no descansa y será permanente los esfuerzos por beneficiar a la comunidad.

### **A modo de conclusión**

Frente a la ausencia de un estricto reglamento de los informes de gestión, el material presentado evidencia desorden o poca orientación, que se encamine a ser un elemento para la toma de decisiones y el continuo mejoramiento de la gestión municipal. De esta materia, no deberían escapar las personas que conforman en Concejo Municipal.

Sobre este último año transcurrido, se refuerza el papel de la descentralización del Estado y cómo se ha fortalecido la atención ante la emergencia sanitaria por COVID-19. Sin embargo, es sostenida la necesidad de preparación y articulación frente a estas situaciones, sobre todo en el plano de cómo la economía debe de verse transformada en entornos virtuales laborales o semi virtuales.

Adicionalmente, desde el Frente Amplio respaldamos la necesidad de fortalecer aún más la transparencia y el Gobierno Abierto, en aras de ser más transparentes con la ejecución presupuestaria. Creemos la necesidad de concretar, que en la elaboración de los Presupuestos Operativos Anuales, se vele el cumplimiento de llevar a los Concejos de Distrito, el planeamiento para que desde ahí se elabore la política pública, y no en un sentido de arriba hacia abajo, sino horizontal, con la gente.

### **La regidora Patricia Rodríguez –Jefa de Fracción del Partido Acción Ciudadana indica:**

Buenas noches compañeros y compañeras que se encuentran en esta sala virtual, Heredianos y Heredianas que noche a noche nos acompañan en la transmisión.

De parte de la Fracción del Partido Acción Ciudadana, enviamos un agradecimiento sincero a todo el personal municipal que día a día con trabajo, esfuerzo y dedicación dan lo mejor de cada uno para construir un cantón mejor para vivir. Reconocemos en cada persona servidora municipal la mística y el entusiasmo propios del municipalismo.

### **EJE 1. GESTIÓN AMBIENTAL ..... 5**

Distinguimos la realización de cursos en línea para sensibilizar y formar a la ciudadanía en la Gestión Integral de Residuos, cuyos contenidos están dirigidos a todos los segmentos etarios, aunado a lo anterior es importante destacar la importancia de las conferencias, capacitaciones y charlas virtuales y presenciales dadas.

La fracción municipal del Partido Acción Ciudadana considera que para estar a tono con estas valiosas iniciativas, era de vital importancia ejecutar la moción de arborización del cantón, que presentó nuestra fracción y así tener acciones más contundentes que den sentido a la declaratoria de HEREDIA cantón amigo de las abejas. Es también importante dirigir esfuerzos a la creación de Huertas Comunitarias como una medida que venga a paliar las necesidades alimenticias y de espaciamiento de las personas administradas. También iniciativa presentada por autoridades del partido Acción Ciudadana.

Reconocemos la importancia de tomar acciones para prevenir, disminuir y darle un valor agregado a los residuos, celebramos el trabajo realizado con los pacientes de Cardiología del Hospital San Vicente de Paúl; para el Comité Ambiental de la empresa HP; para el Comité Ambiental de Bandera Azul Ecológica del Banco Nacional; y las capacitaciones para enseñar sobre la técnica del compostaje con tómbola rotativa, realizadas a lo largo del año. Nuestra gratitud para la Gestora Ambiental Teresita Granados y para todas las personas que colaboran con el quehacer ambiental del cantón.

**EJE 2. FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO TERRITORIAL .... 43**  
 Nos hemos mantenido vigilantes en la ejecución de los recursos y en el Diseño y construcción de III etapa de muro de contención en Urb. Santa Inés y acera en la zona, también en el **Diseño y construcción de muro de contención en Urb. El Solar, Diseño y construcción de muro de contención en secciones sobre calle La Cuesta a la altura de Condominio La Ladera ubicado en Ulloa, Heredia, entre otros.**

**Destacamos el trabajo realizado para iniciar la construcción del Puente Pirro, trabajo en conjunto con el MOPT, el cual responsablemente hemos tomado las decisiones que se consideran a tono con el uso eficiente de los recursos públicos.**

**EJE 3. MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL..... 97**  
 Reconocemos el trabajo realizado en los procesos de gestión en materia de tecnologías de información, y agradecemos a las compañeras y compañeros que siempre aportan desde el trabajo intelectual y material a la seguridad y eficiencia de las comunicaciones.  
 Sin embargo, consideramos de vital importancia reforzar el apoyo a los departamentos de Tesorería y Proveeduría Municipal, con el fin de generar mayor transparencia y rendición de cuentas.

Es necesario un mayor acercamiento y acceso de la ciudadanía, así como la simplificación de trámites y requisitos. Aún existen dudas en la población sobre la debida apertura de parques infantiles, y esto constituye una oportunidad de mejora. Se destaca el trabajo realizado en el tema de la vacunación en el cual hemos coadyuvado con la Administración desde nuestros espacios de toma de decisión.

Destaca el trabajo realizado desde la Fracción del Partido Acción Ciudadana mediante el cual hemos apoyado y contribuido en la gestación del Gimnasio de Gimnasia y el Centro para atención a la persona en Condición de Calle, articulando con el Instituto Mixto de Ayuda social.

**EJE 4. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN ..... 222**  
**- Destacan las Políticas punitivas y la Guerra contra el narcomenudeo obsoleta**, sin estrategia preventiva cuando estamos ya discutiendo el uso medicinal y recreacional de marihuana, por ejemplo.

- Expedientes veterinarios de canes podrían hacerse públicos a la ciudadanía
- Preocupa la frase: "teniendo siempre como objetivo la recuperación de los espacios públicos para el libre disfrute de niños y familias en general." Esas áreas públicas no son únicamente para familias y niños, sino para toda la población donde se encuentran las personas jóvenes que deben relacionarse con sus pares, realizar actividades también al aire libre, deporte, así como una simple conversación en el zacate. El enfoque fiscalizador y represivo del uso del espacio público a personas jóvenes parece ir cargado de prejuicio y a limitar su presencia y uso. Recomendamos a la administración trabajar en una propuesta de acercamiento con la juventud.

- Importante el seguimiento de estrategias de prevención en las comunidades, como la Aurora entre otras que refresquen y aseguren un mejor abordaje a través del tiempo.\*
- Echamos de menos que se brinde capacitación en diversas áreas importantes para la policía municipal y seguridad pública como en género, cómo atender casos de violencia contra las mujeres y familiares, sensibilización en los otros tantos aspectos de DDHH, en ambiente, ética, formación jurídica, paridad e inclusión.

**EJE 5. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO ..... 233**

Se destaca la importancia del trabajo realizado y se recomienda continuar fortaleciendo los principios de paridad, equidad, igualdad de género.

Muchas gracias señor Presidente, Seguimos construyendo un cantón mejor para vivir.

**La regidora Margarita Murillo – Jefa de Fracción del Partido Sentir Heredia manifiesta:**

Estimados señoras y señores

Señor Alcalde

Señora Vicealcalde

Estimados/as compañeros/as Regidores

Estimados/as compañeros/as Síndicos/as

Estimadas/os funcionarios/as de la Municipalidad que nos acompañan

Estimada

Como Concejo Municipal comenzamos un año más de labor conjunta, con el deber de buscar mayor transparencia en los procesos y creación de espacios donde se escuche las preocupaciones de la ciudadanía de nuestro cantón.

Desde Sentir Heredia hoy queremos comenzar este discurso reconociendo parte de la labor de la administración y su esfuerzo por mantener una ciudad limpia, el trabajo de los servicios de recolección de basura y reciclaje se ha mantenido, no obstante en el 2021 en cinco ocasiones determinamos que el programa de reciclaje no estaba realizándose con el cuidado debido, sino que se metía todo lo separado por la ciudadanía en un mismo camión ordinario de basura ordinaria y no de reciclaje; ante el reclamo la acción fue inmediatamente corregida, esto es digno de admirar y reconocer.

Asimismo, en esta materia, se incluyó en el proceso de formación hacia la ciudadanía la posibilidad de desechar adecuadamente el vidrio plano, los medicamentos en desuso. Cabe además destacar que, al contar con la recolección de residuos no tradicionales, esta municipalidad ha logrado disminuir los basureros clandestinos.

También es de halagar como se han incorporado los talleres de huertos urbanos, que resultan una forma de generar una conexión saludable con nuestra alimentación y procesos de consumo. De igual forma el programa de compostaje de residuos orgánicos sigue siendo un aporte valioso para la comunidad, valoramos el esfuerzo para seguir obteniendo el galardón bandera azul categoría municipalidad.

Otro detalle interesante incorporado en el plan operativo anual del 2021 fue la actividad de Cambalache Herediano.

**En el área de obras de infraestructura:**

Se observa el trabajo realizado en muros de contención en diferentes espacios del cantón, así como la elaboración de un proyecto de mitigación de sonido del Campo Ferial la Perla, lo que logró una mejor calidad de vida para el vecindario.

Se mejoraron los accesos de ingreso y salida en las calles de la ciudad, sin embargo, en este rubro persiste el malestar de no contar con adecuada supervisión por parte de los responsables, dado que ya hemos observado en los últimos años como se han construido y destruido de forma reiterada estos accesos; lo que rosa con los principios de eficacia y eficiencia de los recursos del erario de la ciudad.

En esta materia de la supervisión y coordinación de los funcionarios de inversión pública, consideramos debe de mejorarse a la brevedad y evaluar en profundidad el desempeño, así como el impacto en las finanzas cuando las obras no reúnen los requisitos contratados y se está en el tiempo de reclamos o mejoras acordes con el contrato, y sin embargo estos reclamos no se concretan.

En los proyectos vinculados a las áreas públicas del cantón se siguen realizando intervenciones sólo pensando en la población infantil menor de 10 años y seguimos careciendo de espacios para la recreación de adolescentes, adultos jóvenes y adultos mayores.

Es decir, el concepto de recreación aún no ha podido incorporarse en la cultura de diseño y construcción de espacios promotores de salud social, mental y comunitaria, de los funcionarios a cargo de esta materia.

Con respecto al proyecto de bacheo, y los cuestionamientos que han surgido a razón del caso cochinilla y diamante, la fracción de Sentir Heredia al igual que otras fracciones presentamos mociones para poder obtener una evaluación idónea acerca del acabado final de nuestras calles. El cuestionamiento tan grave que se hizo acerca de la calidad de los trabajos contratados y realizados para la municipalidad es un tema que aun requiere de procesos de investigación e intervención, y en ese sentido ha habido completa inacción por parte de la alcaldía.

Para la demarcación de las calles y orillas de caño será necesario evaluar si no hay traslapo de áreas a intervenir por las empresas contratadas. Ante lo cual el municipio estaría pagando doble por un mismo lugar.

Seguimos esperando con ansias la coordinación con la ciudadanía para la creación de las rutas urbanas para que las personas puedan transitar en bicicleta en el cantón, como parte de una política de movilidad intermodal.

#### **En el área de promoción social:**

Es muy valioso el seguir contando con el recurso terapéutico de grupos de apoyo para hombres, mujeres, adolescentes, sobrevivientes de cáncer (estas últimas con la construcción de un espacio propio gracias al acuerdo del Concejo Municipal y a la lucha en particular de nuestra fracción).

#### **En materia de ciudad inteligente:**

Un aporte muy bueno es el del mejoramiento de TI para los servicios y proyección de la municipalidad. Sin embargo, el servicio de WIFI público aún debe mejorarse para que sea realmente accesible y permita una conectividad segura, fuerte y democratizada.

**Pero me voy a detener un poco, porque es RENDIR CUENTAS ... y no sólo del excelente programa de bandera azul, de las aceras hermosas, de los programas en los que acierta...**

RENDIR CUENTAS HABLA TAMBIEN DE NOSOTROS, del tipo de liderazgo del alcalde, del liderazgo que nosotros las regidurías y sindicaturas hemos ejercido. ¿Cómo hemos ejercido este liderazgo?

Y aquí entra algo muy humano pero muy delicado cuando se está en un puesto de mando, ¿Cómo se manejan los impulsos? ¿De qué forma y con qué sabio respeto resuelves las diferencias? ¿Cómo te ven tus subalternos?

Porque sabemos que en el imaginario de la ciudadanía y en cultura funcionalista existe una sombra que nos grita: AQUÍ HAY CORRUPCIÓN, AQUÍ HAY ACOSO LABORAL, AQUÍ HAY INJUSTICIAS Y ABUSOS.

**Y SI EL LÍDER, SI USTED DON JOSÉ MANUEL,** es el que está llamado a la responsabilidad moral, espiritual, cultural y social de TRATAR BIEN A LAS PERSONAS SOBRE SUS IMPULSOS.

Esto nos obliga a cuestionar su conducta de desbordamiento de sus impulsos al acercarse a un límite DOBLEMENTE DOLOROSO – tener un encuentro NO SOLO CON UNA MENOR, sino como una MENOR EN ESTADO VULNERABLE.

¿Cuál es el mensaje? mis impulsos están sobre mi moral como alcalde, puedo utilizar el poder que me ha dado la ciudadanía para desenfrenarme en un mal manejo del placer, y NO, NO SE PUEDE. Y cuando un líder hace eso, todo el resto de los subalternos se sienten CON EL DERECHO DE EJERCER EL ABUSO A SU ANTOJO. Como se dice en latín, cuando la corrupción viene de un alto mando el impacto es avallasador para toda la comunidad, se lastima la esperanza y la credibilidad.

Porque en esta rendición de cuentas no sólo se aborda lo que TENEMOS sino lo QUE SOMOS... Y SÍ, esto incluye a este consejo con las votaciones que TAPAN de una forma violenta y vulgar. ¿Qué HEMOS HECHO ANTE LAS DUDAS Y ACUSACIONES? ESPERAR QUE LA CORTE DECIDA. Un tribunal que ha permitido o se ha hablado, de que nuestro líder teniendo un impedimento de salida por presuntos abusos, presunta violación y sobre TODO ABUSO DE SU LIDERAZGO en personas vulnerables, y se le abre el portillo el año pasado para que PUDIERA SALIR A REPRESENTARNOS, cosa que finalmente sólo Sentir Heredia se atrevió a detener, una fiscalía que vio para otro lado, un tribunal complaciente y de seis fracciones y nueve regidurías, solitos nosotros atajando la salida del país del alcalde en noviembre de este año pasado. ¡David ganándole a Goliat!

Entonces detenernos y llamar a cuentas debe ser la tónica, pero no .... Hasta ese permiso buscaban con artimañas darle para que SALIERA DEL PAÍS. ¡ES VERGONZOSO!

Y ¿cuál es otro pensamiento por ahí? SI MI LIDER LO HACE YO TAMBIEN. Entonces vemos que cuando sus subalternos son acusados de ACOSO LABORAL, SE PONE EN DUDA SI aceptan mordidas, o cuando sabemos que se ha permitido hacer cambios en los carteles con tal de QUEDAR BIEN CON QUIEN QUIERE ECHAR A PERDER TODO LO QUE HEMOS LOGRADO COMO COMUNIDAD, POR LA BUSQUEDA VULGAR E INSISTENTE DE SUS PROPIOS INTERESES. ¿Y que ha hecho usted Don José Manuel frente a los cuestionamientos a sus subalternos? ¿una carta de amonestación? ¿una palmada en la espalda?

NADA HAGO YO CON 300 páginas de lo que TENEMOS si no SOY un líder moralmente correcto, esto es como en un hogar, de nada sirve tener una casa hermosa cuando nos golpeamos y maltratamos, cuando no toleramos y no confrontamos y no sanamos de raíz.

Viéndolo a los ojos le digo Don José Manuel: NO MÁS.

Esta fracción ha buscado la TRANSPARENCIA, la confrontación sana, incluso en muchos casos cuestionados de que si rayamos en exceso de mano dura, y quizás, solo quizás pueda reconocer la ciudadanía que en realidad hemos luchado como lo hizo Gandhi o Mandela, GRITANDO SIN GOLPEAR, SIN ATACAR EN LO PERSONAL, porque unos partidos decidieron hacer alianza, negociar con tragos y café por debajo de la mesa, PERMITIR CUALQUIER INFAMIA y no llamar a cuentas.

Es imperdonable que no hayamos podido suspender al alcalde ante un hecho tan grave como la acusación de violación, que además no se imputa en el orden de lo persona, se señala que se hizo valiéndose del cargo y que se trató de encubrir ofreciendo un bono de vivienda.

Ante esto un LIDER DICE, VOY A ENFRENTARLO, MI SITUACIÓN NO PUEDE TRAER ABAJO LAS 300 PÁGINAS QUE DIGO DE COSAS BUENAS QUE HE HECHO Y VOY A DAR UN PASO A LADO. ¿O disimulo? NO SEÑOR JOSÉ MANUEL. Es el EJEMPLO, a lo que deberíamos aspirar es que nos den BANDERA AZUL DE LA ÉTICA por tener limpias las acciones y la conciencia, y no empantanadas como están hoy sus acciones y su conciencia.

Entre más poder tenga la persona que comete corrupción mayor es el alcance del daño que produce en la esperanza de quienes se ven afectados por sus acciones. La forma en que usted enfrenta las dudas, los desenlaces, los liderazgos ejercidos con violencia en sus subalternos y en usted mismo. ESTO TAMBIÉN DEBE INCLUIRSE EN UNA RENDICIÓN DE CUENTAS.

**El regidor Santiago Avellán – Jefe de Fracción del Partido Unidad Social Cristiana expone:**

Muy buenas noches  
 Señor Alcalde  
 Señora Vicealcaldesa  
 Personas que ocupan una regiduría propietaria o suplente en el Concejo Municipal  
 Personas que representan como Síndicos a sus comunidades ante este Concejo Municipal  
 Personal de la Municipalidad que nos acompaña y, Público que nos acompaña.  
 Estimados amigos:

La Fracción del Partido Unidad Social Cristiana ha venido a observar con atención y mucho interés este informe de Labores que presenta la Alcaldía Municipal correspondiente al año 2021.

La fracción que representa recibe este informe con agrado porque comprende que detrás de este acto oficial y obligatorio hay una expresión apenas de todo el esfuerzo y la dedicación que cada día durante todo un año han realizado más de 300 personas que colaboran como funcionarios para que la institución mejore de forma continua y sostenida.

Al revisar una y otra vez las 300 páginas que contiene el informe y compararlo con ofrecido hace un año se puede detallar con facilidad la evolución en la búsqueda del cumplimiento de las metas planteadas dentro de los 5 ejes sobre los que trabaja la institución y mediante los cuales se desea obtener el mayor desarrollo posible.

Encontramos en los informes de rendición de cuentas un detalle de éxito de las metas y los objetivos alcanzados, pero somos conscientes de que siempre vamos a encontrar lecciones aprendidas y muchas cosas por mejorar, no seríamos humanos si no sentimos estas necesidades de mejora a cada paso.

La crisis sanitaria que ha sufrido el planeta en los últimos dos años hizo disminuir el contacto de los regidores con la ciudadanía, sin embargo, la fracción ha intentado mantenerse con los oídos abiertos para escuchar sus planteamientos y es en este orden de ideas que deseamos brevemente dejar algunas inquietudes generales de cosas por mejorar. Existe una necesidad de incrementar la cantidad de becas para nuevos beneficiarios a fin de lograr una mayor cobertura a la población más necesitada.

Se hace necesario aumentar la presencia de la policía municipal, la cual debe emigrar a un sistema de seguridad distrital que cuente con una mayor cantidad de vehículos y motocicletas para lograr una atención más eficiente. Se debe mejorar la dotación de cámaras en todo el cantón, que, si bien la tecnología no es capaz de sustituir la presencia policial, sí puede mejorar en mucho el rendimiento de esta.

Se requiere de iniciar acciones tendientes a disminuir los niveles de contaminación que sufre principalmente el distrito primero de Heredia que se genera dentro de otras cosas por la aglomeración de lugares que tiene asignados el transporte público en sus distintas modalidades, y muchas más, que como antes mencioné son consultas que nos llegan regularmente y en las que nos parece importante ir complaciendo a nuestros vecinos pues son nuestra razón de existir.

Con lo anterior no digo que no avanzamos, todo lo contrario, en los últimos años hemos avanzado bastante, sería mezquino el no reconocer esta verdad, pero falta mucho camino por recorrer y hay demasiados espacios de mejora.

Los socialcristianos, somos conscientes que difícilmente encuentra el camino quién desconoce el destino. En estos tiempos de vertiginosos cambios y las incertidumbres que conllevan estos cambios, las personas buscan con ansiedad un modelo político que los lleve a vivir en una sociedad de oportunidades para todos, crear y apoyar esas oportunidades desde la confianza que nos han otorgado los heredianos, es el mayor empeño de nuestra fracción.

Tenemos que trabajar para recuperar nuestros vínculos sociales, entender que la vida plena no es la vida solitaria del yo; más bien ocupamos de nuestros semejantes y estamos hechos para el trabajo en equipo.

Debemos pensar en recuperar un valor tan importante como lo es la ética en la política, tomando decisiones que aun siendo difíciles sean el motor que impulse el bienestar común, dejando de lado los intereses electoreros y personales.

También debemos recuperar el sentido de la justicia en la economía, comprendiendo que para encontrar la paz social se requiere de una justa distribución de la riqueza, la que empieza a fraguarse con salarios dignos para todos los trabajadores y la posibilidad de emprender en actividades comerciales con el menor número de requisitos posibles.

Así mismo, debemos recuperar el valor de la educación en la cultura, en nuestra cultura herediana.

Todo el legado de pensamientos, de ideas y de valores que conforman los rasgos de esta sociedad que disfrutamos hoy los heredianos, están creados por una tradición; tradición en el sentido del término latín, *tradere*, que significa saber recibir y saber entregar. Hemos recibido de quienes nos han antecedido una Heredia digna, llena de valores y de honor; nosotros debemos saber entregar y proyectar esos valores mejorados a las siguientes generaciones.

Manifiesto mi apoyo sincero para todo lo que ha sido de mejora en este año y que nos indica este informe de labores, recalco que hay mucho trabajo por hacer y que en eso el municipio y los municipios debemos trabajar de la mano y por supuesto que ponemos la Fracción del Partido Unidad Social Cristiana a la orden de todos para encontrar al diálogo que nos permita crecer dentro del marco del respeto y los valores que hemos heredado de nuestros antepasados.

Reitero mi agradecimiento a todos los que han colaborado para que hoy recibamos este informe de labores y les pido continuar esforzándose porque como ya dijimos todavía hay mucho por hacer.

Gracias a todos por su atención y compromiso.

Gracias señor presidente

**La regidora Amalia Jara – Jefa de Fracción del Partido Liberación Nacional expone:**

Buenas noches Sr. Presidente Dr. Mauricio Chacón, Sr. Alcalde Máster Jose Manuel Ulate, Sra. Vice Alcaldesa Ing. Ángela Aguilar, Señores Regidores y Síndicos del Honorable Concejo Municipal, Asesora legal Lic. Priscila Quirós, Secretaria del Concejo Máster Flory Álvarez, funcionarios de la administración y heredianos que nos acompañan en esta sesión a través de las redes sociales.

Una vez dijo Abraham Lincoln, que la mejor manera de predecir el futuro es creándolo, y con la presentación de este Informe de Gestión Municipal 2021, el gobierno local está demostrando que cada día avanza en la creación de un cantón con miras hacia el futuro, basado en valores y principios de desarrollo social, económico y sostenible, a partir de los 5 ejes que se mencionaron, a saber: Gestión Ambiental, Fortalecimiento Integral del Desarrollo Territorial, Mejoramiento continuo de la Gestión Municipal, Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana del Cantón y Desarrollo Social y Económico.

Desde el año 2020 el mundo esperaba avanzar en temas de desarrollo sostenible, humano y económico, sin embargo, con la llegada del Covid-19, el proceso no solo se desaceleró, sino que también retrocedió, y para nuestro país, el panorama no fue diferente. En el año 2021 tuvimos que afrontar fuertes consecuencias derivadas del mismo efecto, tales como: la baja en el crecimiento del Producto Interno Bruto, la pérdida de empleo, el rezago educativo y la falta de acceso a bienes y servicios que representan el motor de desarrollo de la producción nacional.

Sin embargo, en medio de las grandes dificultades, este gobierno local, a partir de una serie de ajustes presupuestarios que tuvimos que aprobar desde el Concejo Municipal, pudo sostener la operación de manera responsable y equilibrada, con lo cual se alcanzó un excelente nivel de ejecución de proyectos y de inversión pública.

En cuanto al Eje 1, es importante destacar las líneas de acción que se han definido con los Cursos GIRS en línea, por segundo año consecutivo, para la educación de la ciudadanía en temas de buenas prácticas de gestión integral de residuos, principalmente con el fin de llevar la

municipalidad al hogar, a la escuela y a la comunidad. Estos programas representan una generosa inversión de recursos y los indicadores arrojaron datos alentadores en cuanto a una disminución de los residuos, lo cual demuestra que las personas sí están utilizando medidas alternativas y que ya existe un impacto positivo en los resultados.

Con respecto al Eje 2, es importante destacar la gran cantidad de obras de infraestructura pública a lo largo de los cinco distritos, y de las contrataciones por medio de la plataforma SICOP, de las cuales, una de las adjudicaciones más destacadas fue la que aprobó el Concejo Municipal, para la construcción del Puente sobre el río Pirro y sus accesos, en la ruta nacional N.3 y con ella, vamos a facilitar la movilización vehicular del principal ingreso a Heredia.

Dentro de las posibilidades económicas del Municipio, y en medio del arrastre de condiciones adversas por la pandemia, reconocemos que el año pasado se lograron distribuir casi 900 millones de colones en partidas comunitarias ejecutadas por Asociaciones de Desarrollo, Juntas Administrativas, Juntas de Educación y fundaciones para proyectos municipales, en trabajo conjunto con los Síndicos y sus Concejos de Distrito.

En cuanto al Plan Regulador, se visualizan los grandes avances alcanzados hasta ahora por parte de los técnicos encargados del proceso, del cual, la comisión del Plan Regulador del Concejo Municipal ha brindado apoyo y seguimiento en cada una de las etapas, y para la próxima reunión mensual de comisión, hemos solicitado un informe detallado acerca del balance completo y las proyecciones que esperamos alcanzar para este año.

Con referencia al Eje 3, es notable destacar la forma en la que el municipio a pasos firmes, va implementando diversas mejoras a nivel administrativo, desde tres vertientes fundamentales: el capital humano, la implementación de procesos estandarizados y la integración de la tecnología, para optimizar la operación municipal, y en esta línea, el Concejo Municipal aprobó diversas políticas de tecnologías, para permitir al gobierno local ponerse a la vanguardia, en cuanto a niveles de competitividad.

Desde el Eje 4 se visualizan los grandes esfuerzos que realiza la policía municipal por modernizarse, equiparse y capacitar a su equipo de efectivos y su destacada unidad canina K-9, en beneficio de la seguridad ciudadana, por medio de los patrullajes constantes, los programas preventivos Ojos y Oídos y los proyectos de instalación de cámaras a lo largo de todo el cantón, los cuales se verán aún más potenciados, con la construcción que sabemos, ya se encuentra en concurso público, del futuro Centro de Monitoreo Municipal.

Y para el Eje 5 es de gran regocijo resaltar la gran cantidad de acciones positivas que realizan en favor de toda la ciudadanía, distribuidas en sus diferentes grupos etarios, de intereses y necesidades, así como la atención de diversas poblaciones en estado de vulnerabilidad y programas con objetivos específicos en distintas áreas, además del programa municipal de becas, del cual, el Concejo Municipal se complace en contribuir con la aprobación de las becas que se solicitan, como auxilio económico para estudiantes de escasos recursos y evitar que abandonen el sistema de educación formal.

El pasado 5 de marzo, un diario nacional publicó la lamentable noticia de que la mayoría de municipalidades no alcanzó la nota mínima de 70 puntos de calificación en cuanto a los índices de transparencia, sin embargo, en medio de la preocupación ante estas cifras tan desalentadoras, nos llenó de orgullo leer que la Municipalidad de Heredia aparece, al igual que otros años consecutivos, entre los únicos 8 municipios que superan dicho puntaje, lo cual, es importante, no solo hacer un reconocimiento público, sino también una exhortación al gobierno local, para que los índices sean aún mayores cada año, a sabiendas de que aún existen grandes oportunidades de mejora en todos los departamentos, operaciones y sus respectivos colaboradores.

En el Partido Liberación Nacional y desde el cargo de jefa de fracción que me ha correspondido desempeñar a lo largo de dos años, consideramos que hemos sido proactivos, facilitadores, colaborativos con los procesos, vigilantes de la ejecución de los presupuestos, garantes de los beneficios recibidos en los distritos y del potencial de desarrollo que representa cada proyecto entregado, y estoy segura de que, quien asuma nuestra próxima jefatura de fracción, contribuirá de igual forma, con iniciativas, proyectos, mociones y en general, con acciones positivas que representen con dignidad y alto desempeño, a nuestro partido, siempre desde el respeto y la

colaboración permanente hacia el resto de compañeros de las diferentes fracciones que conforman este Concejo Municipal.

Por parte de nuestra Fracción PLN, felicitamos al municipio, en las figuras del Alcalde, la Vice alcaldesa, los directores de departamentos, las jefaturas, pero principalmente a todos los colaboradores, porque ustedes representan la imagen de la institución y con sus buenas acciones, han logrado alcanzar los resultados que hoy, con orgullo, le presentan a toda la comunidad herediana. Adelante con la edificación de ese futuro posible para nuestro cantón, porque las predicciones de desarrollo que se tienen, que se visualizan y que desde ya se construyen, solo son alcanzables con objetivos claros, con un norte franco y con la firme proyección de un horizonte cercano. Buenas noches! Bendiciones.

**Seguidamente el Dr. Mauricio Chacón – Presidente Municipal manifiesta:**

Buenas Noches  
 Sr. Alcalde José Ml Ulate Avendaño  
 Sra. Vice Alcalde Angela Aguilar  
 Señores y señoras Regidores  
 Señores y Señoras Síndicos  
 Licda. Priscila Quirós  
 Sra. Flory Álvarez.  
 Funcionarios de la Administración  
 Ciudadanos Heredianos

Quiero primeramente agradecer al Sr José Ml Ulate, por la presentación de este informe de labores y reconocer su dedicación, esfuerzo, gestión y visión; y que el día de hoy esté aquí con nosotros presentando con hechos, con resultados y no con palabras, una gestión digna de resaltar y felicitar.

Excelente Sr. Alcalde por este trabajo.

Por supuesto felicitar también a la Vice Alcalde Angela Aguilar, porque con su valioso esfuerzo, compromiso y trabajo, ha sido pieza fundamental para que muchos de los logros, obras y proyectos hoy vistos, se cristalizaran en beneficio para nuestro cantón

Gracias a los equipos de la administración municipal y sus jefaturas, por todo su apoyo, reconocer el tiempo invertido para sacar adelante la tarea, admirar y respetar su vocación y espíritu de servicio, su entrega al municipio y en especial a la ciudadanía en estos años.

Especial reconocimiento a Doña Flory Álvarez y las compañeras de la Secretaría Municipal y de las diferentes comisiones, por su labor sostenida y comprometida.

A la Licda. Priscila Quirós, por su asesoría objetiva y precisa, que sin duda ha sido un bastión en la toma de acuerdos responsables. A todas muchas gracias, ustedes son parte de esta gestión.

Hoy se continúa escribiendo más páginas en la historia del cantón central de Heredia. Me siento honrado de ser parte de este grupo de personas que conformamos el actual gobierno local, un gobierno local que refleja un actuar sólido y maduro, y en que la voluntad de la gente se convierte en mandato popular.

El municipio de Heredia a través de estos años ha venido en franco crecimiento, en donde la asignación del presupuesto y su ejecución son reflejo de este desarrollo, en donde las políticas públicas son y deben seguir siendo dirigidas al impulso para combatir, la desigualdad, la inseguridad y en ayudar a mejorar la calidad de vida social y económica de nuestros vecinos. Vivimos tiempos difíciles y nuestras comunidades necesitan de un gobierno solidario, que continúe con la promoción, el impulso, el empuje y el liderazgo para llegar a acuerdos inmediatos y resolver las cosas de corto y de mediano plazo. Necesitamos estar unidos y continuar apoyando varios de los proyectos que impulsó e impulsará a futuro esta alcaldía, para poder consolidar una ciudad más accesible, inclusiva y equitativa.

Don José Manuel, usted y su equipo tiene muchos retos para este nuevo año de gestión y quiero decirle que cuenta con todo mi apoyo y respaldo, para hacer de Heredia una ciudad que salga

adelante y empuje a su gente a salir de la crisis actual, además me comprometo ayudar a fortalecer esa heredianidad que tanto nos enorgullece, y a continuar por la ruta del bienestar, a que la gente esté bien, a que la gente encuentre una oportunidad de acceso a la educación y empleo, a prepararse, a tener las herramientas mínimas para desarrollarse y alcanzar la felicidad.

Estoy convencido que la municipalidad de Heredia y nosotros como concejo municipal seremos más eficientes, pero también debemos ser austeros, por que quien tiene que socarse la faja es el gobierno no la gente. Necesitamos hacer más con menos, y que lo que hagamos siempre llegue a la gente para transformar y facilitar su día a día. Se tiene que continuar con las campañas que apoyen a nuestros adultos mayores, a las mujeres jefas de hogar, a nuestros jóvenes que quieren una oportunidad para salir adelante.

Hoy quiero lanzar un reto a todos y es que al final de nuestro periodo, debemos lograr que el cantón de Heredia sea el municipio más transparente del país. Que Heredia sea el municipio líder a nivel nacional en este tema, y les aseguro que una rendición de cuentas como la de hoy, es el primer paso para lograrlo, así la gente sabrá qué se hace con sus recursos, en qué se invierte cada colón, que la gente vea que se trabaja arduamente, duro, con firmeza y que ese trabajo se vea reflejado en sus calles, en sus parques, en su comunidad, en su barrio, en su escuela. Tenemos muchos más desafíos y retos por enfrentar. Aún son muchos los pendientes y las deudas que debemos saldar.

Estoy muy consciente de que la tarea es muy compleja. Pero de la misma manera que me siento tranquilo por contar con un concejo municipal muy profesional y comprometido, también tengo muy claro que contamos con un grupo de servidores públicos que actúan y trabajan con respeto y sensibilidad, administrando con cuidado el patrimonio público, y promoviendo mejores prácticas que propicien el ahorro y la eficiencia.

Vivimos un momento histórico de gran relevancia mundial, y tenemos la enorme responsabilidad de estar a la altura de esta transformación que estamos construyendo. Este segundo informe de gestión de la alcaldía de Heredia es una muestra de que se está cumpliendo, de que el cambio es permanente, pero que se transforma en resultados, por eso quiero de nuevo extender mi felicitación y reconocimiento al Sr alcalde y su equipo, y motivarlos para que sigamos trabajando unidos por el bien de las familias de este cantón.

Cierro mi participación diciendo: Hoy veo con mucha claridad, que no es el tiempo de inhibir las ideas, es tiempo de dejarlas circular y expresarlas, pero también es tiempo de saber escuchar las ideas ajenas, respetar las diferentes posiciones. Hay que deliberar, porque de ahí surgen las buenas ideas, surgen los proyectos, surgen los acuerdos. Evitemos los falsos debates o las descalificaciones.

Necesitamos ideas capaces de motivar a amplias mayorías, no sólo repetir consignas, sino construir proyectos colectivos, asumir decisiones valientes sin caer en populismo, proponer transformaciones reales y ambiciosas, no cambios aparentes. Necesitamos abrirmos sin prejuicios ni ideologismos, a escuchar nuevas ideas, soluciones distintas, raras, y no atrincherarnos en viejas fórmulas.

Tengo claro que en la Concertación está el avance, está el desarrollo. Pongamos las ideas al centro de la política. Que ese sea nuestro estilo y nuestra actitud para gobernar y que así, nos reconozcan los ciudadanos de Heredia y desde ahí trabajemos para representar sus esperanzas.

Muchas Gracias.

Seguidamente la Presidencia informa que la regidora Margarita Murillo debe retirarse de la Sesión, por tanto, la sustituye el regidor David León y la regidora Murillo Gamboa queda ausente.

#### **ACUERDO 1.**

**ESCUCHADA LA EXPOSICIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL y ANALIZADO Y DISCUTIDO EL INFORME, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR MAYORÍA: APROBAR EL INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2021. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La regidora Ana Yudel Gutiérrez y el regidor David León votan negativamente.

El regidor David León justifica su voto, pero en primera instancia brinda un saludo a las y los heredianos, a las y los funcionarios y les envía un abrazo fraternal. Agrega que Heredia es una ciudad hermosa, desarrollada y ciudad culta pero no gracias a liberación nacional, y no gracias al señor alcalde, sino muy a pesar de liberación y el señor alcalde. Sin diálogo no hay política y ha habido ausencia total de dialogo para atender este informe de rendición de cuentas, no hubo análisis previo, no hubo métricas para medir lo que se dice en el informe y respaldar las afirmaciones que se hacen en el compilado que se presentó. Indica que sucede esto, porque en este régimen municipal la mayoría de los partidos políticos no les interesa crecer ni tan siquiera el gobierno de la ciudad, entonces unos están muy cómodos con los facilitadores del caudillo que gobierna y otros que están muy cómodos, pero hacen igual que los primeros solo que solapadamente. En ese contexto coyuntural a Sentir Heredia no le parece prestarse para blanquear a esta administración con su voto, ni se suma a aplaudir, pese que la administración va a pasar a la historia, pero pasará a la historia por los sendos señalamientos de corrupción y abusos que hay.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez indica que ante la ausencia a de un estricto reglamento de los informes de gestión y el material presentado evidencia poca orientación y desencamina ser un elemento para la toma de decisiones y el continuo mejoramiento de la gestión municipal. De esta materia no se deberían escapar las personas que conforman el Concejo Municipal. Finalmente reconocen el trabajo de las personas pero queda en deuda demás.

**\*\* SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SIETE – DOS MIL VEINTIDÓS AL SER LAS VEINTE HORAS CON CINCO MINUTOS.-**

**MSC. FLORY Á. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ DR. MAURICIO CHACÓN CARBALLO  
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL**

*far/.*